

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. ACT-FZA-ADM-002
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C. A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de Esmeraldas, el día viernes 29 de Abril del año 2019, siendo las diecisiete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía **FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C.A.**, ubicada en la calle Pichincha 5 y Sucre, en el centro de la ciudad del cantón Esmeraldas, se reúnen los señores accionistas: **MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH**, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones de un dólar americano cada una iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a setecientos noventa y dos (792) votos; **KARLA GIANNINA PEREZ TORO**, propietaria de OCHO (08) ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a OCHO (08) votos. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General ORDINARIA UNIVERSAL de accionistas.

De conformidad a los estatutos sociales de Junta General Ordinaria de Accionistas está presidida por la señora **KARLA GIANNINA PEREZ TORO** en calidad de Presidenta, y, actúa como Secretario el señor **MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH**, en su calidad de Gerente General, quien de inmediato procede a leer el orden del día para lo que fueron convocados.

La señora Presidenta sede la palabra al Ing. Mauricio López quien procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidenta del ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria del ejercicio económico del año 2018.
- 4) Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Financiero del ejercicio económico del año 2018.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

Aprobado el orden del día, el Señor Gerente expresa que para cumplir con las disposiciones estatutarias debe presentar el informe de la administración sobre el ejercicio fiscal 2018 para lo cual hace mención que a inicios del año se plantearon los objetivos para cumplir con las metas propuestas desde el inicio del emprendimiento (2017) y con el cumplimiento del campo legal dentro del cual se desarrolla la compañía. Para ello se realizó una evaluación del estado en el que se encontraba la compañía al cierre del ejercicio 2017 y los requisitos necesarios para cumplir esos objetivos, de las cuales procede a detallar por separado:

Respecto de las actividades que se ejecutaron durante este periodo, cabe recalcar que la empresa pasó de ser un emprendimiento como micro empresa en el sector de la ingeniería, procura, construcción y mantenimiento de plantas industriales a una pequeña empresa con reconocimiento nacional en el sector del Petróleo y Gas debido al posicionamiento en el mercado nacional en el primer año de gestión de las operaciones que no sólo se realizó a nivel local (Esmeraldas) sino a nivel nacional en los campos o Bloques petroleros de la zona oriental ecuatoriana.

La gestión de la empresa estuvo planificada en el manejo de los siguientes portafolios (líneas de negocio): Gas y Petróleo, Refinación de petróleo, Generación eléctrica, Obras Públicas y Marina. Los servicios de Faenzaipc C.A. con mayor número de requerimientos por parte de nuestros clientes son la Instalación de aislamiento térmico de tuberías y equipos, el tratamiento térmico de juntas soldadas, instalación de válvulas y montaje de tuberías, servicios de preparación superficial y pintura industrial y por último el servicio de pruebas hidrostáticas de alta presión.

Durante el año 2018 se realizó aproximadamente 60 ofertas entre licitaciones, cotizaciones y proformas a nuestros clientes del sector privado. Se decidió no participar durante este periodo de tiempo en licitaciones con el Estado Ecuatoriano.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

En enero del 2018 se finalizan los trabajos con la empresa Induradia en la Central Eléctrica Trinitaria referente al tratamiento térmico de las juntas soldadas de la caldera principal en la provincia del Guayas. Proyecto que terminó exitosamente con la aceptación del cliente y el usuario Celec EP.

En marzo del 2018 se realiza trabajos de soldadura y montaje de estructuras soporte para la empresa Serkoman en la Refinería Esmeraldas.

En el segundo semestre del año se incursiona en la renta de equipos (motosoldadoras, generador y compresor de aire), actividades que por la falta de experticia en el tema no se recomienda volver a realizarla; salvo el caso de generar los procedimientos adecuados y procesos de control de los mismos.

En el Sector del Gas & Petróleo, se realiza el “SERVICIO DE PRUEBAS HIDROSTATICAS HITO 2 – 3” y el “SERVICIO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE TUBERÍAS Y EQUIPOS” para el proyecto EC17027 “Servicio Técnico Especializado De Acondicionamiento Del Segundo Tren De Las Facilidades De Procesamiento Temprano De Tiputini (Cpt), En El Bloque 43, De Petroamazonas Ep”. Servicios brindados de manera exitosa respecto a la culminación de los trabajos en tiempo, calidad y presupuesto superando las expectativas de nuestro cliente.

Debido al servicio brindado a la empresa Ditecsa en el Bloque 43 perteneciente a Petroamazonas EP, la empresa Incotec nos subcontrata para la realización del servicio de instalación del aislamiento térmico de tuberías del Bloque 12 en el mes de mayo.

A finales del mes de octubre del 2018, debido a la gestión comercial de presentación de la empresa en el sector industrial de Esmeraldas, se recibe la invitación a participar en la construcción del sistema de tuberías para aire comprimido de la planta embotelladora de agua

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

de la empresa Reyten S.A. trabajos ejecutados durante el mes de noviembre lo que logró que Faenzaipc tomé posicionamiento en el sector industrial de la ciudad.

Durante todo el año 2018 se presta nuestros servicios a la empresa Constructora de los Andes Cía. Ltda. (Coandes), encargada de la repotenciación de una parte importante del sistema de agua potable de la ciudad de Esmeraldas; Entre los servicios prestados se encuentran el montaje de las cámaras de válvulas de los tanques, arenado de los tanques de hormigón, interconexiones de los sistemas de tuberías de los tanques y suministro de materiales de tuberías y accesorios de Tachina, Aire Libre, Guacharaca, etc.

Faenzaipc fue adjudicada en los primeros días del mes de noviembre por la empresa Ditecsa para la ejecución del “Servicio de tratamiento térmico de juntas soldadas” a ser ejecutados en el Bloque 43 Tiputini del oriente ecuatoriano, proyecto que tuvo una duración de dos meses aproximadamente.

Debido a la gestión comercial, en la cual se visita las empresas multinacionales que brindan servicios petroleros, SLB del Ecuador nos califica como proveedores en su sistema, logro que representa el gran esfuerzo en el mantenimiento operativo del sistema de gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente, además del manejo efectivo de las operaciones con nuestros cliente. A finales del 2018 se presenta la licitación para brindar servicios de montaje de equipos de superficie por un periodo de dos años; lo cual ha generado gran expectativa de crecimiento para Faenzaipc C.A.

En la parte económica, como lo demuestran los balances contables presentados, tuvimos ingresos por \$360,926.39 (TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 39/100 CENTAVOS) generando una utilidad gravable de \$57,493.93 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 93/100 CENTAVOS). De esta utilidad, se propuso a la

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

dirección de Faenzaipc C.A. la reinversión del dinero en circulante para las operaciones del año 2018 y el pago del impuesto a la renta causado como los establecen los reglamentos tributarios y de igual manera se destinará el quince por ciento (15%) al pago de utilidades a los trabajadores.

Al cierre de este periodo las Cuentas por Cobrar por el monto de \$89,868.39 (OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON 39/100 CENTAVOS) y las Cuentas por Pagar de \$70,207.68 (SETENTA MIL DOSCIENTOS SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 68/100 CENTAVOS) respectivamente; se dieron luego de incumplimientos en los compromisos de pagos por parte de los clientes, generando así la falta de recursos económicos para los pagos a proveedores.

Faenzaipc C.A. ha prevalecido al pago de sus trabajadores principalmente, sin embargo a proveedores se ha aplazado los pagos lo cual ha generado cierta incertidumbre en las compras realizadas a estos proveedores y en algunos casos la pérdida de proveedores calificados por nuestro sistema.

En el año 2018 se tuvo un decremento de ventas de cerca del 50% con relación al primer año de funcionamiento de la empresa, adicionalmente los ingresos financieros de la empresa se redujeron considerablemente debido al incumplimiento en compromisos de pago de nuestros clientes, especialmente Ditecsa S.A. y la empresa guayaquileña Induradia S.A. quienes mantienen deudas firmes por más de 360 días.

La falta de una política de protección contra la Micro, Pequeña y Mediana industria con respecto a incumplimiento de pagos de las grandes empresas que facturan al estado ha resultado en incremento de gastos en las operaciones por financiamiento externo para el normal desempeño y la falta de generación de trabajo para ciudadanos debido a la escases de

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

circulante. Por ejemplo en la subcontratación de actividades el estado podría velar por los pagos puntuales a las Pymes y que no excedan de los dos meses de financiamiento.

En este punto, antes de dar a conocer su informe, la Sra. Presidenta deja constancia de su total agradecimiento y felicita a quien ha dirigido la compañía durante el ejercicio económico 2018 el señor Gerente General y accionista Mauricio Alejandro López Bundschuh, así como por el informe emitido de modo profesional, eficiente y transparente; alentando su labor y haciendo hincapié en lo importante que es para la empresa la recuperación de la cartera vencida; aprobando de este modo, el informe del Gerente General.

Ing. Karla Pérez, informa acerca de su gestión en la parte comercial de la empresa donde ratifica el compromiso de realizar un crecimiento organizado y planificado. Los esfuerzos se han centrado en la contratación con la industria privada del sector petrolero e industrial del país.

Se ha tenido acercamientos con empresas multinacionales como son Schlumberguer y Halliburton, con las cuales se ha realizado una intensa gestión para ser calificados como proveedores; sin embargo la recomendación va a mejorar el Sistema Integrado de Gestión de Faenzaipc e implementarlo en la ejecución de todos sus proyectos.

Ing. Karla Pérez, da por terminada su intervención ratificando una vez más su apoyo a la Compañía en su calidad de Presidenta. El Señor Gerente le agradece y como accionista expresa estar de acuerdo con lo manifestado por la misma.

Continuando con el punto tres del orden del día, la señora Jazmín Lujano en calidad de Comisaria ratifica los informes expuestos por los señores gerente y presidenta de la Compañía, y expresa en números la información contenida en los mismos, la cual se detalla a continuación:

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

El balance muestra valores representativos en las cuentas de Activo (Cuentas por cobrar) y Pasivos (Cuentas por pagar) por montos de \$ 89,868.39 (OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON 39/100 CENTAVOS) y \$70,207.68 (SETENTA MIL DOSCIENTOS SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 68/100 CENTAVOS) respectivamente; este hecho según informe del Gerente General se dio luego de incumplimientos en los compromisos de pagos por parte de los clientes, generando así la falta de recursos económicos para los pagos a proveedores; dicha situación se refleja fielmente en la declaración de Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas.

Por su parte, analizando los resultados a través de los Estados Financieros, se evidencian ingresos por actividades ordinarias por un valor de \$360,926.39 (TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 39/100 CENTAVOS), contra gastos por un monto de \$303,432.46 (TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 46/100 CENTAVOS) generando una utilidad gravable de \$57,493.93 (CINCuenta Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 93/100 CENTAVOS) siendo este último valor, la base para el cálculo de participación a los trabajadores; y, como lo establece el código de trabajo en su artículo 97, el empleador debe reconocer un beneficio a sus trabajadores del 15% de las utilidades líquidas, de las cuales un 5% le corresponden a sus respectivas cargas familiares.

FAENZA PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC CA permitió cubrir plazas de trabajo con personal esmeraldeño y del resto del país como parte del compromiso con la sociedad, esta teoría se ve reflejada en los Estados Financieros a través de sus rubros declarados ante los entes estatales tales como IESS, SRI y MRL.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

La señora Comisaria llega al final de su intervención ratificando la veracidad de la información económica de FAENZAIPC C.A. y de los informes presentados por el señor Gerente y la Señora presidenta.

Luego de ello, el señor gerente agradece la exposición de dicho informe e indica que el cuarto punto del orden del día que trata sobre el Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Financiero del ejercicio económico del año 2018; debido a la participación de la Comisaria en su mencionada exposición en el que detalla a precisión toda la información necesaria con respecto al área económica y financiera, muestran su total respaldo; por lo que de modo unánime aprueban dicho informe.

Los señores socios, luego de analizar la propuesta, aceptan por unanimidad y sin reserva, con un voto de aplauso. Encarga al señor Ing. Mauricio Alejandro López a extender los nombramientos de rigor y notificar el particular a los organismos pertinentes.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

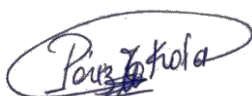
La junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistencia y número de participantes.
- b.- Copia Certificada del acta otorgada por el secretario de ésta junta.

Agotado el orden del día, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

reserva y por unanimidad, prueba de ello los accionistas la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 20:00 horas.



Ing. Karla Pérez T.
**PRESIDENTE
SOCIA**




Ing. Mauricio López B.
**SECRETARIO
SOCIO**

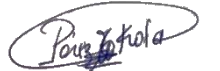


Sra. Jazmín Lujano
COMISARIA

ESPACIO EN BLANCO

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

LISTADO DE ASISTENTE CON EL NÚMERO DE PARTICIPACIONES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL DÍA VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL 2019 DE LA COMPAÑÍA **FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C.A.**

SOCIO ASISTENTE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH	792	
KARLA GIANNINA PÉREZ TORO	8	
JAZMÍN LUJANO	0	

ESPACIO EN BLANCO